



SESION ORDINARIA N° 54/2026

ACTA N°. 54/2026

En Cerro Sombrero a 22 de mayo de 2026, siendo las 10:05 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número cincuenta y cuatro del Concejo Municipal, presidida por la Alcaldesa Karina Fernández Marín y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. RODRIGO HERRERA BAHAMONDE
 Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
 Sra. BLANCA CULUN RAIN
 Sra. MIRTHA ROGEL GÓMEZ
 Sra. JAZNA SUBIABRE ILNAO

Se deja constancia que la presente sesión se realiza en esta fecha por modificación del calendario anual, mediante Acuerdo N° 246 tomado por el Concejo Municipal, en sesión ordinaria N° 53 realizada el jueves 14 de mayo de 2026.

Se deja constancia que el Concejel Juan Carlos Andrade Álvarez no asiste a la sesión, presenta certificado médico.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 45:

Aprobada por unanimidad sin observaciones

Acta sesión ordinaria N° 49:

Aprobada por unanimidad sin observaciones

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDESA: Informando lo siguiente:

2.1 Desde la Dirección de Secplan se informa:

- Que se está trabajando en los Términos de Referencia, sobre la reparación de baches en Cerro Sombrero, la que esta en proceso de visación para hacer la Licitación correspondiente.
- Respecto del mejoramiento de luminarias de Bahia Azul, proyecto que se ha avanzado bastante para licitarlo próximamente.
- En Compra Ágil se esta realizando la Consultoría de análisis de calidad de agua en el hidropack y pozo de extracción de agua de Cerro Sombrero. Los términos de Referencia se encuentran elaborados y en proceso de visación para realizar a la brevedad la Compra Ágil.
- El día 19 de mayo, desde la Dirección de la Secretaría Comunal de Planificación se desarrolló una participación ciudadana en la cual tenía como principal objetivo conocer la opinión de la comunidad en cuanto a ideas, y



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/EHCFYK-395>



sugerencias que deberían ser incorporados desde esta administración municipal para poder dar soluciones a los requerimientos que tenemos como comuna.

- 2.2 Desde administración se informa que se están configurando nuevos relojes de control horario, la unidad de recursos humanos tiene que realizar ahora el proceso de enrolar las huellas dactilares de cada uno de los funcionarios.
- 2.3 Se realizó conexión de Internet satelital a través del Starlink a la radio municipal, ya que no tenía conexión de internet.
- 2.4 El jueves 14 de mayo, el Administrador Municipal don Mauricio Peña y Lillo participó en la convocatoria de Senapred, en la mesa técnica hidrometeorológica, donde se dieron a conocer los procedimientos de coordinación ante eventuales eventos climatológicos que puedan afectar a nuestra comunidad. Esto se realizó en la ciudad de Punta Arenas.
- 2.5 El mismo día 14 de mayo, el Administrador Municipal don Mauricio Peña y Lillo, participó en su representación en una reunión convocada por el Gobernador Regional, autoridad que expuso a los Alcaldes y representantes de los 10 municipios sobre la situación de la cartera PEDZE.
El Administrador en dicha instancia abordó nuestras prioridades que eran en relación al diseño de la planta de tratamiento de aguas servidas, donde se informó que el oficio, que también que se les dio a ustedes la semana pasada, la cual irá a reevaluación para posterior ingreso a la Mideso y así obtener la obtención del RS, debido a que, la licitación que se había efectuado se declaró desierta.
En dicha reunión se informó sobre el instructivo FRIL, que aún está en Contraloría para la respectiva toma de razón.
- 2.6 Se subió al portal de Chile Compras, nuevamente la licitación de limpieza de cámaras y ductos de alcantarillados.
- 2.7 Se adquirieron 5.000 kg de sal para el deshielo en las calles de nuestra comuna.
- 2.9 Se planificó el recambio de neumáticos de invierno en los vehículos livianos del municipio.
- 2.10 El personal de operaciones de maestranza terminó de realizar la reparación de otro refugio en Estancia Miriana, se reparó puerta de acceso, instalación de calentador y otras reparaciones interiores.
Se ha continuado con la Instalación de bateas en los distintos sectores del poblado.
- 2.9 El lunes 18 de mayo, se realizó la reunión mensual del Consejo Intercomunal de Seguridad Pública.





2.10 El jueves 21 de mayo, participo en la ceremonia de conmemoración de los 147 años del Combate Naval de Iquique y punta Gruesa, cuya ceremonia se realizó en la ciudad de Porvenir.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- Ord. N° 202 del 15 de mayo de 2026, a Consejeros Regionales de la Provincia de Tierra del Fuego, don Rodolfo Cárdenas y don Andrpes López. Invitación sesión Concejo Municipal.
- Ord. N° 203 del 15 de mayo de 2026, a don Rodrigo Bustamante Villegas, Gerente Enap Magallanes, Invitación sesión Concejo Municipal.
- Ord. N° 204 del 15 de mayo de 2026, a don Fabián Barrientos Andrade, Seremi de Salud Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, Invitación sesión Concejo Municipal.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Oficio N° 1641 del 15 de mayo de 2026, de Juan Humberto Miranda Vergara, Jefe División (S) División Desarrollo Regional, Responde solicitud sobre los recursos del PEDZE de la Región de Magallanes, en respuesta a Ord. N° 145 de la Alcaldesa de Primavera, Sra. Karina Fernandez Marín.
- Oficio N° 15183 del 15 de mayo de 2026, de Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, don Allan Stowhas Alvarado, responde Ord. N° 199 del 11 de mayo de 2026 de la Alcaldesa de Primavera Sra. Karina Fernández Marín, sobre el Servicio de transporte subsidiado Cerro Sombrero-Punta Arenas.

3.2 Cuenta de Comisiones
No hay comisiones

4.- VARIOS:

4.1 Concejal Herrera, señala que hace una semana le consultó a don Mauricio Peña y Lillo que estaba como Alcalde Subrogante, en relación a los malos olores que había en calle Manantiales, el respondió que se había mandado a comprar un fusible de las bombas sumergibles que están como al fondo, consulta si se tiene información sobre eso.

Alcaldesa, responde que en alguna oportunidad se les había informado que las peras de las plantas elevadoras no estaban funcionando de la mejor manera, va a corroborar en qué proceso está la adquisición.

4.2 Concejal Herrera, consulta por respuesta de las luces de las antenas.
Alcaldesa, indica que había una duda respecto de si es la luz alta.
Concejal Herrera, dice que cuando respondieron dijeron que habiendo una luz aplica, pero habiendo una luz de la antena más alta, en este caso las que están encendidas son las más bajas en el sector de las antenas de Entel.
Alcaldesa, dice que va a tener que volver a solicitar la acción.





- 4.3 Concejal Herrera, se refiere a que en junio van a licitar el tema del alumbrado público en Bahía Azul, para que consideren que hay un poste de luz que al parecer lo chocó un camión.
Alcaldesa, indica que efectivamente esa licitación pública del mejoramiento del alumbrado público conlleva varias reparaciones.
Concejal Herrera, dice que igual en el paradero chocaron el poste de la esquina.
- 4.4 Concejal Herrera, consulta habrán tenido alguna respuesta en relación a la carta que se le hizo llegar a la empresa que trabaja en Hidropac?
Alcaldesa, señala que el Director de Obras ha estado toda la semana trabajando en la respuesta, también la Asesora Jurídica y la Dirección de Control.
- 4.5 Concejal Herrera, consulta si llegaron los extintores.
Alcaldesa, responde que los que se mandaron a reponer, la totalidad están instalados.
- 4.6 Concejala Raicahuin, informa que participó el martes 19 en la sede comunitaria en el taller práctico del manejo de postcosecha realizado por la señora Pamela Bahamonde, del INE, donde se aprendió a cuidar las hortalizas que uno cosecha, igual las que compra.
- 4.7 Concejala Raicahuin, informa que asistió a Participación Ciudadana convocada por Secplan, se presentaron los avances de proyectos municipales en ejecución. Se abordaron igual las prioridades y necesidades locales de la comuna, una instancia buena de poder dar a conocer la visión de los vecinos y las necesidades más prioritarias que se tiene en la comuna.
- 4.8 Concejala Culun, manifiesta con respecto al tema del taller que está realizando el INIA, destacar y valorar todo el conocimiento que están entregando las profesionales que vienen a ejecutar el taller y a su vez es lamentable que nuestra comunidad no tenga la respuesta a la altura de la circunstancia. Ese día, tristemente éramos cuatro concejales quienes estábamos en el taller y dos vecinas. Cree que si el municipio y el Concejo se esfuerzan por hacer gestiones para que existan mecanismos donde los vecinos puedan recibir información, puedan capacitarse, puedan obtener conocimientos que permitan preservar, mantener de mejor manera los alimentos, duele que no se tenga respuesta de parte de la comunidad y más encima después critiquen que no se hace nada. Solamente hacerles el llamado a los vecinos, a las vecinas, que se den el tiempo de tomar estos tipos de talleres que les van a favorecer en conocimientos, técnicas y la economía familiar.
Alcaldesa, señala que ojalá las convocatorias fueran de mayor cantidad en participación. Se está tratando de realizar distintas instancias con variedad de actividades para responder los distintos gustos y preferencias de la comunidad. La iniciativa que está realizando el INIA, es un trabajo colaborativo del municipio, que facilita la infraestructura y apoya en la difusión.





- 4.9 Concejala Culun, se refiere a la participación ciudadana, hubo varias ideas y hay una que coincide con varias mamás, que es tener un parque infantil en Bahía Azul, hay familias que viajan en el bus y hay veces que se tiene que esperar y los niños se aburren, cree que la idea pasó desapercibida, pero es una buena idea.
Alcaldesa, manifiesta que fue una jornada bastante agradable, llama a los vecinos y vecinas a participar en estas instancias, todas las opiniones, ideas, sugerencias y reclamos son bienvenidas porque así permite ir mejorando y planificando la gestión.
- 4.10 Concejala Culun, se refiere a que salió por todos los medios lo de la señal abierta digital, muchas familias compraron una antenita que se colocaba a la tele y no era necesario contratar un plan para ver la tele, hace mas de un mes que ya no hay señal, era una señal abierta que se supone era una garantía para todo el pueblo de Chile, en Primavera hoy no se tiene esa señal.
Alcaldesa, indica que cuando venga el Seremi de Transporte y Telecomunicaciones se le consulte.
- 4.11 Concejala Culun, consulta la situación de los fondos FIGEM, cómo están las rendiciones que hay que hacer
Alcaldesa, dice que va a solicitar que se prepare un informe para que el Concejo esté al tanto de manera más formal del uso de los recursos.
- 4.12 Concejala Culun, señala que igual había consultado hace un tiempo como iba el movimiento de la inversión que se tenía planificada para los fondos Royalty.
Alcaldesa, señala que solamente se han asignado para iniciativas de los fondos Royalty 2024, eran 5 iniciativas de las cuales una no se ha ejecutado, próximas sesiones del mes de junio se van a presentar al Concejo y asignar recursos del año 2025, la Directora de Secplan está levantando información, diagnostico, porque se tiene que saber cuánto monto hay que asignar y también las prioridades.
- 4.13 Concejala Culun, se refiere a que en algún momento se les dijo que había que actualizar el Convenio que se tiene con el Servicio de Salud, porque había que incorporar nuevas prestaciones que se necesitan en la comuna.
Alcaldesa, indica que le consultará a la Encargada de Salud si está listo, si es así se enviará.
- 4.14 Concejala Culun, señala que a fines de febrero en la sesión N° 45, se solicitó acuerdo de Concejo para hacer una modificación al contrato de la obra "Mejoramiento y Conservación de Cancha de Pasto Sintético, Lote B", que está realizando la Constructora Soledad Villarroel Solarza, en esa oportunidad la Alcaldesa explico que la paralización se debía a las obras de pavimentación que se estaban realizando, por lo tanto, solicita un acuerdo para modificar el contrato, en la parte que establecía que, para poder entregar o liberar el estado de pago, en vez de un 25% de avance se tenía que modificar a un 18% de





avance que era lo que la empresa en ese minuto tenía ejecutado. Consulta, si se logro ese estado de pago y si se cumplió con todo lo que se conversó en esa sesión.?

Alcaldesa, informe que ese proyecto a estado paralizado y sin avance desde febrero de este año. El Concejo solicitó un informe sobre eso y todos los proyectos que están bajo su responsabilidad.

- 4.15 Concejala Culun, consulta por la caseta que está en el cruce de Manantiales y sugiere que se le ponga, dado que muchas personas que se trasladan en el bus se bajan en ese punto porque son del campo y los vienen a buscar ahí.

Alcaldesa, responde que hay que mejorar algo que permita el refugio de las personas.

- 4.16 Concejala Culun, se refiere al poste que está frente a la Hostal El Paisano y al poste que está abajo en el Lote B que cada día se ve mas inclinado

Alcaldesa, indica que el poste en la Hostal El Paisano, está cementado y ese es el ángulo que debe tener.

- 4.17 Concejala Culun, solicita acuerdo de concejo y se refiere a la subvención para el conjunto folclórico, le informaron que dijeron que era por su culpa que se retrasó la entrega de los fondos, lo que encuentra injusto porque nunca ha estado la intención de retrasar, quitar o cuestionar la asignación de recursos.

Solicita acuerdo para que se redacte un oficio al conjunto folclórico explicando que si ha habido un retraso es porque cometieron un error al momento de redactar su proyecto.

Alcaldesa, manifiesta que en sesión ordinaria anterior se acordó que el Director de Control se pronuncie sobre la misma propuesta que en una sesión anterior habían dicho que corrigieran la observación, se está a la espera que el Director de Control se pronuncie. También se podría explicar a la organización del por qué no ha tenido respuesta, los otros convenios han sido firmados.

Alcaldesa, solicita el acuerdo correspondiente.

Acuerdo N° 247

Con el voto a favor de la Alcaldesa Karina Fernández Marín y de los Concejales y Concejalas presentes, Rodrigo Herrera, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Mirtha Rigel y Jazna Subiabre, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba oficiar al Conjunto Folklórico Renacer Campesino, sobre su postulación a Subvención Municipal año 2026, en concordancia con el pronunciamiento de la Dirección de Control.

- 4.18 Concejala Rogel, señala que la Comunidad Cristiana sostuvo reunión con el Sacerdote Bernardo Astudillo y solicita ver la posibilidad de instalar una cámara de seguridad frente a la Parroquia.

Alcaldesa, responde que será analizada la solicitud.





- 4.19 Concejala Rogel, se refiere a la televisión en Bahía Azul, hace tiempo que están sin televisión y cuando se producen los cortes de cruce y la gente amanece y permanece abierto no hay nada.
Alcaldesa, responde que va a consultar.
- 4.20 Concejala Rogel, se refiere a las luminarias de puntos limpios frente a Estancia Chañarcillo, consulta si fueron renovadas, no tiene las placas e incluso hay algunas que no tienen nada.
Alcaldesa, responde que hay uno que falta y está considerado en una próxima oportunidad.
- 4.11 Concejala Rogel, manifiesta que no está funcionando la señal satelital de la televisión y cuando esto sucede queda mucha gente del campo sin nada, al averiguar habría que ir a la caseta a revisar y el funcionario Juan Ramón Vargas entiende eso.
Alcaldesa, toma nota para ver el tema.
- 4.22 Concejala Rogel, consulta a quien corresponde el área verde de la comunidad cristiana, hay vidrios rotos, solicita que cuando corten el pasto, le informen porque son cosas fortuitas.
Alcaldesa, toma nota.
- 4.23 Concejala Subiabre, informa su participación el día lunes 18 de mayo en la sesión N° 111 del Consejo Intercomunal de Seguridad Pública.
- 4.24 Concejala Subiabre, informa su participación en el Taller de INIA el día martes en la sede comunitaria.
- 4.25 Concejala Subiabre, informa que participó en la Participación Ciudadana, la cual fue una muy buena instancia, hace llamado a la gente que quedó super motivada y a toda la comunidad porque el horario era mas factible para participar.

Para mayor conocimiento de lo tratado en el presente punto Varios, conectarse al siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=6jhBJOrvrag&t=463s>





Al no haber más temas que tratar, la Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 11:15 hrs., próxima sesión ordinaria el jueves 4 de junio a las 14:30 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 54/2026

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Alcaldesa
Presidenta Concejo Municipal



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/EHCFYK-395>